



PERMISO ADMINISTRATIVO A PAVEZ MEDINA ROSA DEL CARMEN ADMINISTRATIVO GRADO 14, EMS.

DECRETO N° 2044 CHILLAN VIEJO, 12 ABR 2013

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por doña PAVEZ MEDINA ROSA DEL CARMEN para que se le conceda Permiso Administrativo por 1 día y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

DECRETO:

AUTORIZA 1 día de Permiso Administrativo a Doña PAVEZ MEDINA ROSA DEL CARMEN, ADMINISTRATIVO grado 14 EMS, por el día 15/04/2013, jornada completa, quedándole un saldo disponible de 4 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ FFV/ PAQ/ LRM/ jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.

OUTSES AEDO VALDÉS ADMINISTRADOR MUNICIPAL